

EL GRAN SOCORRO ANDALUZ A FELIPE V. LA CONTRIBUCIÓN DE LOS REINOS DE GRANADA Y JAÉN A LA DEFENSA DE LA FRONTERA MURCIANA DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN (1706)

The great Andalusian relief to Philip V. The contribution of the Granada and Jaén kingdoms to the defense of the Murcian frontier during the War of Spanish Succession (1706)

JULIO D. MUÑOZ RODRÍGUEZ*

Recibido: 15/09/2024

Aceptado: 03/07/2025

RESUMEN

En el verano de 1706 esta frontera de guerra movilizó con intensidad a su población, pero, a falta de un ejército reglado, requirió de más tropas que llegaron de los reinos de Granada y Jaén, fundamentalmente, dispuestos a contener el antemural murciano. La contribución de esta unión de reinos es el objetivo de este artículo en el que se aporta no sólo las considerables cantidades de milicianos desplazados, sino también su origen, mandos e intervención en diversos escenarios de guerra. Unos vecinos que salieron de sus localidades para detener al enemigo debido a la coerción ejercida por los diversos agentes borbónicos y a los vínculos con el soberano que se habían ido construyendo a lo largo de la centuria anterior.

Palabras clave: Frontera de guerra, movilización, milicia, Felipe V, reino de Murcia, unión de reinos.

ABSTRACT

In the summer of 1706 this war frontier mobilised its population intensely, but, in the absence of a ruled army, it required more troops, who arrived mainly from the kingdoms of Granada and Jaén, ready to contain the Murcian antemural. The contribution of this union of kingdoms is the aim of this article, which not only describes the considerable numbers of militiamen who were displaced, but also their origins, command and intervention in different war scenarios. These were citizen who left their towns to stop the enemy due to the coercion exercised by the various Bourbon agents and to the links with the sovereign that had been built up during the previous century.

Keywords: War frontier, mobilization, militia, Philip V, kingdom of Murcia, union of Castilian kingdoms.

«[...] La primera atención es la unión de los Reinos, que está ya tratada con los otros cuatro [Jaén, Sevilla, Córdoba y Murcia], y para acabar de perfeccionarla, conferir y dar planta a las providencias de gente, municiones y dinero [...]»¹

* Universidad de Murcia. juliomuro@um.es

1. *Gazeta de Granada*, martes 13 de julio de 1706, 5. La transcripción de todas las citas procedentes de documentos se ha adaptado.

Para Laura

DEFENDER EL ANTEMURAL DE LAS “ANDALUCÍAS”

El verano de 1706 fue especialmente trascendente para la continuidad de Felipe V en el gobierno de la monarquía española². Los reveses militares habían ocasionado la pérdida de buena parte de los territorios que componían la corona aragonesa y la situación en Castilla, sin ser tan adversa, también ofrecía numerosas muestras de la debilidad de los apoyos del joven soberano borbónico. Ya no es que se encontrase activa la frontera con Portugal, cuyas tropas habían ocupado diversas localidades castellanas próximas a la frontera –en la zona extremeña y gallega, Salamanca o Ciudad Rodrigo³–, y que el ejército austracista se moviese con libertad por el interior peninsular –Cuenca⁴–, sino que la corte de Madrid, corazón político-administrativo de la monarquía, había caído en manos del Archiduque, donde se había hecho proclamar *Carlos III*⁵. Los castellanos vivían en un total desconcierto producido por la acción de las armas y los abundantes proyectos de confabulación preparados con sigilo por agentes austracistas situados en las principales capitales⁶. La desafección momentánea de no pocas ciudades –Toledo, Ciudad Real, Cuenca o Cartagena– y villas castellanas en aquel verano de 1706, conforme se acercaban las tropas aliadas o se recibían las misivas conminatorias de los jefes austracistas –el marqués das Minas, los condes de la Corzana o Peterborough–, conllevaron un debilitamiento del orden borbónico constituido tras la muerte del último Habsburgo español.

2. Joaquim Albareda Salvador, *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)* (Barcelona: Crítica, 2010), 164-211.

3. Ramón Martín Rodrigo, “La Guerra de Sucesión en Salamanca”, *Salamanca: revista de estudios*, 40 (1997): 85-132; María López Díaz (dir.), *Galicia y la instauración de la Monarquía borbónica. Poder, élites y dinámica política* (Madrid: Sílex, 2016); y Fernando Lorenzana de la Puente, “Entre Austrias y borbones. La guerra de sucesión en Extremadura”, en *Los Santos de Maimona en la historia XI y otros estudios de la Orden de Santiago*, coord. José Soto Vázquez (Los Santos de Maimona: Asociación histórico-cultural Maimona, 2020), 13-57.

4. Víctor A. García Heras, *La guerra de Sucesión en Cuenca, 1700-1714. Familias, élites de poder y movilidad social* (Madrid: Sílex, 2021).

5. Roberto Quirós Rosado, “El coste del trono. Guerra defensiva y fiscalidad municipal en la estancia madrileña de Carlos III de Austria (1710)”, *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 16 (2016): 289-312; también, Joao Vieira Borges, *Conquista de Madrid, 1706: Portugal faz aclamar Rei de Espanha o Arquiduque Carlos de Habsburgo* (Lisboa: Tribuna da História, 2003).

6. Mal conocidos hasta ahora, salvo quizás el ocurrido en Granada en 1705: Inés Gómez González, *La justicia, el gobierno y sus hacedores. La Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen* (Granada: Comares, 2003), 197-198; y Antonio A. Valverde Robles, “La conjura austracista de 1705 en Granada en las noticias de España y Europa”, en *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, coords. Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (Trento: Università degli Studi di Trento, 2017), 213-254.

El escenario no parecía muy alentador para los intereses del nieto de Luis XIV. La imagen de un monarca huyendo por los páramos meseteños de un enemigo que había logrado instalarse en la corte madrileña suponía el peor reclamo para la propaganda borbónica, que, sin embargo, reaccionó en ese mismo verano con una intensa campaña de movilización en la que el control del discurso —a través de gacetas, panfletos y otra literatura de cordel—, el dominio del espacio público —ceremonias públicas, luminarias y sermones— y la organización militar de la población —milicias—, constituyeron los ejes principales para convencer a una gran parte de los castellanos⁷. Aunque los éxitos del archiduque Carlos resultarían más bien fugaces en Castilla, sus publicistas se referirían a este momento realmente favorable a las armas aliadas como el «año de las victorias»⁸, sin sopesar el rumbo en el que podía todavía derivar una guerra que se prolongaría durante algunos años más.

Era evidente que la ayuda militar francesa no podía propiciar por sí misma una consolidación de las expectativas filipistas⁹. El mismo Luis XIV desde la atalaya que ofrecía su larga experiencia y el conocimiento cercano de los asuntos de España a través de embajadores, confesores o generales, no se cansaba de reiterar en la asidua correspondencia a su nieto la necesidad de identificarse con sus súbditos castellanos¹⁰. El éxito final de cualquiera de los dos candidatos debía sustentarse en la colaboración de la población de estos reinos peninsulares: sólo movilizando su reserva de hombres y recursos podría decidirse el signo de una guerra con un marcado carácter civil en el interior de la monarquía. Y en este objetivo fundamental fue el partido borbónico, defensor de la proclamada legitimidad dinástica, el que recibió el apoyo de una mayoría de castellanos para desactivar las pretensiones austracistas.

7. María Teresa Pérez Picazo, *La publicística española en la guerra de Sucesión* (Madrid: C.S.I.C., 1966); David González Cruz, *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América (1700-1714)* (Madrid: Ministerio de Defensa, 2002); Julio D. Muñoz Rodríguez, *La séptima corona. El reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (1680-1725)* (Murcia: Editum, 2015).

8. Por ejemplo, el impreso anónimo titulado *La paz octaviana que prometen las victorias de Carlos III y sus altos aliados [...]*, Valencia: Diego de la Vega, s. a. [pero de 1706], 20-21; un ejemplar se puede consultar en el fondo histórico de la Biblioteca de la Universidad de Valencia con la asignatura 203-3.

9. Henry Kamen, *La Guerra de Sucesión en España, 1700-1715* (Barcelona: Grijalbo, 1974), 71-95.

10. Javier Guillamón Álvarez y Julio D. Muñoz Rodríguez, *Educando al príncipe. Correspondencia privada de Luis XIV a Felipe V durante la Guerra de Sucesión* (Rosario: Prohistoria, 2008); Ana Álvarez López, *La fabricación de un imaginario: los embajadores de Luis XIV y España* (Madrid: Cátedra, 2008); y Guillaume Hanotin, *Ambassadeur de deux couronnes. Amelot et les Bourbons, entre commerce et diplomatie* (Madrid: Casa Velázquez, 2018).

Lo cierto es que esta extrema necesidad de Felipe V no era muy diferente en su formulación a la que se había experimentado en numerosas ocasiones a lo largo del siglo XVII. Las persistentes dificultades militares de sus antecesores habían sido soportadas con las crecientes contribuciones de la población castellana, cada vez más receptiva a las urgencias defensivas en el resto de territorios dependientes de su soberano. El crecimiento fiscal sufrido durante la centuria anterior, y de modo concreto y cercano en la década de 1690 con un Carlos II asediado en múltiples frentes de guerra¹¹, facilitaba la disposición a estas nuevas aportaciones extraordinarias, por cuanto se había ido *normalizando* la ayuda de estos vecinos a un monarca siempre necesitado¹². El recurso continuo a esta relación servicial había estrechado los vínculos de lealtad entre rey y reino hasta constituirse en un elemento principal de la cultura política finisecular: el rey –entendido en sentido amplio por el conjunto de instrumentos administrativos dependientes de su autoridad– patrocinaba la transformación de estatus personales o familiares en un contexto de movilidad social de gran competencia a cambio de toda clase de servicios¹³; mientras que el reino –la población con capacidad para negociar con el rey¹⁴– aceptaba que esa creciente ayuda en hombres y dinero fuese gestionada, incluso, por la propia corona, que fue ampliando su red de agentes comisariales –el superintendente general de rentas, por ejemplo– distribuidos por los territorios. Un *do ut des* que terminaría sistematizándose a partir de las crecientes urgencias del monarca durante la segunda mitad del siglo XVII, porque ambas partes retroalimentaban una permanente negociación de sus posiciones respectivas¹⁵.

11. Christopher Storrs, *The Resilience of the Spanish Monarchy, 1665-1700* (Oxford: Oxford University Press, 2006 [Madrid: Actas, 2013]); Antonio J. Rodríguez Hernández, *Los Tambores de Marte. El Reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)* (Valladolid: Universidad, 2011); Antonio Espino López, *Fronteras de la monarquía. Guerra y decadencia en tiempos de Carlos II* (Lleida: Milenio, 2019); y Davide Maffi, *Los últimos tercios. El Ejército de Carlos II* (Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2020).

12. José Javier Ruiz Ibáñez, “El final de un sueño imperial: guerra y poder en Castilla tras 1635”, *Studia historica. Historia Moderna*, 41-1 (2019): 259-288.

13. Como muestra de la extensa historiografía sobre esta inflación de honores, Enrique Soria Mesa, *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad* (Madrid: Marcial Pons, 2007); Francisco Andújar Castillo, *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*, (Madrid: C.E.P.C., 2008) y, junto a María del Mar Felices de la Fuente (coords.), *El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2011).

14. Especialmente, aunque no sólo, desde las ciudades con voto en cortes: Irving A. A. Thompson, “«La voz del reyno» en el hueco de las Cortes: las ciudades de voto y las Cortes en el reinado de Carlos II”, en *Ciudades y corona: fiscalidad, representación y gobierno en la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna*, coords. Ramón Lanza García y Roberto López Vela (Santander: Universidad de Cantabria, 2023), 343-361.

15. Irving A. A. Thompson, “Do ut des: la economía política del ‘servicio’ en la Castilla Moderna”, en *Servir al Rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano*

No quedaron ahí las consecuencias de una probada colaboración que se volvería durante la Guerra de Sucesión todavía más perentoria. La relativa tolerancia a este crecimiento fiscal no se había efectuado únicamente para promover una mayor defensa de las cercanas fronteras castellanas, sino que, además, venía siendo destinado al sostenimiento del vasto patrimonio imperial que los enemigos ponían en serio peligro. La misma evolución del concepto de vasallo era significativa a este respecto, por cuanto los vecinos de Castilla dejaron de concentrar sus obligaciones fiscales en un espacio tradicional más inmediato para extenderse de modo *natural* mediante la práctica servicial hasta otras partes de la monarquía¹⁶. El auxilio a otros territorios en momentos de extrema necesidad –Cataluña, plazas norteafricanas, territorios italianos, costas valencianas– se convertiría en un servicio cada vez más común, incluso mediante el inusual empleo de milicianos o vecinos en armas¹⁷, uniendo en un espacio compartido a súbditos de distinto origen, con tradiciones políticas diversas, pero dependientes de un mismo rey al que había que socorrer. Frente a especificidades locales, que en otros momentos se habían convertido en refugios de privilegios particulares para resistirse a nuevas contribuciones, ahora se otorgaba prioridad al nexo común con el soberano y sus permanentes demandas militares, porque su satisfacción constituía para sus católicos súbditos la mejor expresión de las obligaciones debidas a ambas majestades.

Podrían señalarse numerosos ejemplos de esta realidad que se fue construyendo paulatinamente alrededor de los vecinos de Castilla y sus cada vez más deficitarias haciendas municipales, porque muchos de estos servicios se costeaban desde los concejos¹⁸, pero resaltaremos dos casos que nos son bien conocidos producidos en las últimas décadas del XVII cuando este sistema de relaciones se encontraba plenamente maduro: por un lado, el de las milicias de Murcia, Lorca, Mula, Cieza y Totana, que en 1688 enviaron más de 350 hombres armados a

en los siglos XVI y XVII, ed. A. Esteban Estríngana (Madrid: Sílex, 2012), 283-296; y José Javier Ruiz Ibáñez, “Tiempo de guerra, tiempo de cambio. Resistencias, realidades y representaciones en los comienzos de la transición al pleno absolutismo en el Reino de Murcia (1642-1669)”, en *Le Forze del Principe*, eds. Mario Rizzo, José Javier Ruiz Ibáñez y Gaetano Sabatini (Murcia: Editum, Cuadernos del Seminario Floridablanca, nº 5, 2003, T. I), 633-695.

16. Irving A. A. Thompson, “La Monarquía de España. La Invención de un concepto”, en *Entre Clío y Casandra. Poder y sociedad en la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna*, eds. Javier Guillamón, Julio D. Muñoz y Domingo Centenero (Murcia: Editum, Cuadernos del Seminario Floridablanca, nº 6, 2005), 31-58; y Ruiz Ibáñez, “El final de un sueño imperial”, 259-288.

17. Para el concepto y evolución de milicia, Antonio Jiménez Estrella, “Las milicias en Castilla: evolución y proyección social de un modelo de defensa alternativo al ejército de los Austrias”, en *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, coord. José Javier Ruiz Ibáñez (Madrid: Fondo de Cultura Económica), 72-103.

18. José Ignacio Andrés Ucendo, “La fiscalidad municipal en Castilla en el siglo XVII: el caso de Madrid”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 42-2 (2017): 615-627.

la defensa de Orán a pesar de las dramáticas circunstancias sufridas unos años antes —que volverían a repetirse posteriormente—¹⁹; o el papel que tuvieron tres años más tarde las milicias del interior del reino de Murcia —corregimientos de Villena y Chinchilla— en el socorro a Alicante, una ciudad valenciana en cuya protección tampoco tenían en principio ninguna responsabilidad²⁰. Lo experimentado por los vecinos del sureste castellano no difería mucho a los servicios que, por ejemplo, gallegos o navarros tendrían que prestar de modo creciente a un rey inmerso en la guerra contra Portugal o en la defensa de la frontera pirenaica²¹; la práctica política había hecho que se tolerasen nuevas contribuciones fiscales que serían posteriormente reconocidas en muchos casos con toda clase de mercedes. La Guerra de Sucesión sólo multiplicaría en un contexto de extremo fervor esta comprobada lealtad de los súbditos «[...] para defender a España del furor y la herejía»²².

Sólo en esta cultura política generada durante décadas se comprende la «unión de reinos» que se establecería entre Granada, Jaén, Sevilla, Córdoba y Murcia en aquel dramático verano de 1706: una «liga» surgida en las últimas semanas del mes de junio que se haría pública inmediatamente después incluso en una *Gazeta general, y especial noticia de los cinco Reynos de las dos Andaluzias, y lo que cada Ciudad vá executando en servicio de [...] FELIPE QVINTO [...]*, impresa en Sevilla por Francisco Garay²³. La frontera murciana se había convertido en un antemural de «las dos Andalucías»²⁴, así que los principales agentes de Felipe V en estos territorios —don Juan Miguélez de Mendaña, presidente de la Chancillería de Granada; don Francisco del Castillo, marqués de Villadarias y capitán general del Mar Océano y costas de Andalucía; don Juan Pacheco de

19. Julio D. Muñoz Rodríguez, “Con plausible ejemplo y finísima actividad. La movilización de una ciudad castellana en socorro de la Monarquía: Lorca, 1688”, *Clavis*, 3 (2003): 189-198.

20. Ramón Cózar Gutiérrez y Julio D. Muñoz Rodríguez, “Monarquía, poder y movilización social en tiempos de crisis. La población del reino de Murcia en los socorros de Alicante y Cartagena de 1691”, *Ensayos*, 23 (2008): 65-102.

21. María del Carmen Saavedra Vázquez, “Las contribuciones militares del reino de Galicia durante la guerra de Portugal” y Antonio J. Rodríguez Hernández, “La movilización militar en Navarra durante el reinado de Carlos II (1665-1700): fueros, servicios y milicias”, *Obradoiro de historia moderna*, 30 (2021): 187-218 y 155-185, respectivamente.

22. La cita en Aitor Díaz Paredes, “Fidelidad, fueros y negociación. Las Cortes de Sangüesa en la defensa de la Corona de Aragón (1705)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV*, 32 (2019): 303-326.

23. Un ejemplar, con la signatura A 109/025(07), puede consultarse en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Aunque la ficha bibliográfica lo data en 1711, con casi toda seguridad habría que situarla en julio de 1706 por los contenidos que trata, muy similares a los que publicó la *Gazeta de Granada* del martes 13 de julio de 1706, que también aludía a esa «unión de reinos». Subrayamos la *innovación* jurisdiccional que supone la inclusión del reino de Murcia entre «las dos Andalucías».

24. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado (en adelante E) 504: Murcia, 15-VII-1706: el corregidor don Manuel de Luna a la reina.

Padilla, corregidor de Jaén; y don Luis Belluga, obispo de Cartagena y capitán general de las tropas del reino de Murcia— priorizaron frenar con todos sus medios el inminente avance austracista en su marcha hacia el sur, que proteger las peculiaridades jurisdiccionales de sus vecinos, porque, como reconocía el mismo obispo Belluga, «[...] dejando crecer el fuego [...]» puede darse lugar a que «[...] el enemigo engrosado más y más llegue a la Andalucía baja con un cuerpo de veinte mil hombres [...]»²⁵. Una liga de reinos que movilizaría un asombroso contingente de soldados y milicianos, además de dinero, pólvora, víveres y otros pertrechos militares, que, junto a los numerosos recursos levantados en el propio reino de Murcia, serían indispensables para evitar una conquista aliada que parecía casi inevitable.

Las contribuciones de estos reinos andaluces serán objeto de atención no sólo para analizar sus medios y valorar su importancia en un contexto realmente adverso, sino para mostrar que el elevado grado de movilización que experimentaron estas sociedades castellanas meridionales hubiese sido muy difícil de alcanzar sin la práctica fiscal asumida por la población. La frontera murciana pasó a ser el escenario imprevisto en el que varios miles de vecinos andaluces marcharon hasta allí para defender a su rey, procedentes de reinos, ciudades y villas diversas, si bien llegados a tierras murcianas se convirtieron en un solo cuerpo que se definía por su enorme lealtad al soberano borbónico. Seguramente su calidad militar no fuese elevada, ya que estos contingentes se compusieron mayormente de súbditos que no tenían la guerra por oficio, pero tampoco el enemigo poseería un ejército grande, ni completamente preparado, ni obtuvo el éxito esperado en el levantamiento de las localidades por sus velados focos austracistas. Para todos los que participaron en sostener la frontera murciana ésa era la mejor manera de hacer explícita su obediencia al monarca, proteger sus propios territorios y asegurar un orden natural que se creía vilmente amenazado. O, como señalaría la ciudad de Granada en su memoria de servicios al rey presentada en diciembre de 1706, «[...] la permanencia de este reino [de Granada] y los demás de Andalucía [...] consistía en aquel antemural»²⁶.

E PLURIBUS, UNUM

O hacer de muchos, uno sólo. En ese lema latino se resumía el objetivo de esta unión defensiva que se presentaba para muchos como el único medio para

25. AHN E 504: Murcia, 24-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

26. Está incluido como apéndice en José Contreras Gay, “La unión defensiva de los reinos de Andalucía en la Guerra de Sucesión”, en *La Guerra de Sucesión en España y América* (Madrid: Deimos, 2001) 15-78, en concreto 67-74.

combatir al enemigo: juntar las fuerzas de estos reinos castellanos meridionales con el propósito militar de rechazar el avance de las tropas austracistas para pasar después a reconquistar los territorios mediterráneos entonces dominados por el Archiduque. La misma *Gazeta general y especial* [...] llamaba a la movilización de la población para que aportasen «con lo que más cómodamente pudieren», permitiendo a las autoridades borbónicas «[...] franquear los pósitos, arcas y demás depósitos», es decir, disponer por completo de cualquier recurso económico independientemente de su origen o pertenencia²⁷. El uso intensivo de la propaganda contribuyó a extender un ambiente de exaltación borbónica por todo el sureste peninsular con la difusión no sólo de gacetas, sino también de numerosos impresos de gran fervor militante que salían de las imprentas borbónicas: ese fue el caso de la carta del canónigo murciano don Juan Palmero, publicada por esos días en la ciudad de Granada, en la que, tomando ideas del obispo Belluga presentes en su conocida *Carta pastoral a los fieles de su obispado* [...], hacía un llamamiento desesperado a tomar las armas a la población porque la defensa de Felipe V «[...] era causa de Dios, de la Religión, del Rey, de la Patria y de nuestra Reputación, y que los que en esta ocasión no tomasen las armas pudiendo, faltaban a todo, eran traidores al Rey [...]»²⁸.

La constitución de esta «liga de reinos» partió de la extrema necesidad ocasionada por las conquistas austracistas en ese verano de 1706²⁹. La conservación del orden borbónico pasó a depender de la respuesta que se diese a una guerra que en el Mediterráneo se hallaba parada en la frontera murciana, prioridad de la que participaban en diverso grado las instituciones locales y los agentes del rey de un amplio espacio del sur peninsular. La proliferación de *juntas de guerra* en las ciudades castellananas a partir de las últimas semanas de ese mes de junio es seguramente la mejor traslación de la gravedad de este momento, por cuanto suponen la expresión más genuina de una administración extraordinaria con amplios poderes que se superpone a los organismos ordinarios de gestión. La limitación de la toma de decisiones en unos pocos miembros seleccionados de las elites seglares, militares y religiosas permitió además evadir los efectos disolventes que podían generarse por la presencia de miembros proaustracistas en estas juntas, por lo que su presidencia y composición recayó en los filipistas más enérgicos de cada localidad. En las principales capitales castellananas

27. *Gazeta general y especial*, 3.

28. *Copia de carta, escrita por el señor D. Juan Palmero, Canónigo de Murcia y Obispo electo de Orense, al señor don Juan Miguélez, presidente de esta Real Chancillería de Granada*, Granada: Nicolás Prieto, 1706; está firmada en Murcia, el 1 de julio de 1706 y un ejemplar se encuentra en Biblioteca Nacional España (en adelante BNE) VE/245/16. El documento de Belluga, por ejemplo, en Antonio Pérez Gómez, *El Cardenal Belluga. Pastorales y documentos de su época*, Valencia: Caja de Ahorros del Sureste de España, 1962, 39-63.

29. AHN E 504: Murcia, 24-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

correspondieron normalmente a las máximas autoridades episcopales –salvo en Granada–, dada la tradicional vinculación que existía en el mundo católico entre ambas esferas de poder, así como al combate religioso con el que se revestiría el conflicto dinástico. En Sevilla la presidió el arzobispo; en Córdoba fue el cardenal Salazar el que estuvo al frente de la misma hasta su fallecimiento (1706); en Jaén la dirigió el obispo don Antonio Brizuela; en Murcia sería el obispo Belluga, que, además de capitán general de las tropas, fue nombrado poco después virrey del reino de Valencia; mientras que en Granada el presidente de la Chancillería, don Juan Miguélez de Mendaña, asumiría también su presidencia debido a la desconfianza existente hacia el arzobispo Ascargorta y, en general, a la ciudad, que parecía mantener una frágil lealtad filipista³⁰. No se puede comprender el día a día del conflicto sucesorio en la corona de Castilla sin conocer el papel de estos organismos en el curso de la guerra, levantando tropas, proveyendo su sustento y controlando los territorios, de modo similar a lo que ocurriría un siglo después contra las tropas napoleónicas.

Mas la organización del espacio local –incluso regional– no aseguraba por sí mismo el éxito contra un enemigo que no paraba de ampliar sus dominios. A comienzos de aquel verano de 1706 circuló la idea de «fervorizar la unión de los cinco reinos», lo que suponía movilizar a la población en armas para conseguir su cohesión frente al ejército aliado. Es probable que este proyecto partiese del capitán general marqués de Villadarias³¹, que, a pesar de tener mando sólo en los reinos andaluces occidentales, pretendió extender su dominio bajo la excusa de esa colaboración al resto de los territorios castellanos meridionales, desprovistos hasta ese momento de autoridades consolidadas: en el reino de Granada ejercía de capitán general de su costa don Gonzalo Chacón de Orellana, que no destacaría por competir con otras instancias en el servicio al rey, a pesar de desarrollar una relativa protección de su litoral y de las plazas norteafricanas³²; en

30. La composición de estas juntas en las ciudades andaluzas en Contreras Gay, “La unión defensiva”, 21-33; para el caso de Murcia, Muñoz Rodríguez, *La séptima corona*, 102-104; también se formaron juntas de guerra en ciudades más pequeñas, como Antequera o Lorca, y seguramente en no pocas villas de cierta importancia. El caso del arzobispo de Granada en Moisés Lillo Vicente, *La iglesia de Granada entre Austrias y Borbones (1668-1719)* (Universidad de Granada: Tesis doctoral, 2023), 400-411.

31. Así se desprende del relato que ofrece la *Gazeta general y especial*, 3. Contreras Gay (“La unión defensiva”, 25) defiende que partió del veinticuatro giennense don Francisco Ignacio de Quesada, que propuso la confederación de reinos en ayuntamiento (27 de junio de 1706). También Belluga en esos momentos no se cansaba de solicitar en su activa correspondencia la colaboración militar de los otros territorios para frenar el avance enemigo. Seguramente fue una conclusión lógica a la que llegaron muchos desde distintas posiciones.

32. Sobre la capitania general de la costa de Granada, Antonio Jiménez Estrella, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: la Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes* (Granada: Universidad, 2004); para la actuación del capitán general Chacón de Orellana pueden verse las referencias que aparecen en los números de la *Gazeta de Granada* de 1706.

el reino de Jaén, que se hallaba seriamente amenazado por el norte –pasos desde La Mancha– y por el este –conexión con la zona murciana–, se encontraban su obispo y corregidor, que, es cierto, terminarían por afianzar su poder, levantar a la población en armas y contener el avance enemigo por sierra Morena³³; mientras que en el reino de Murcia había quedado postergada la tradicional influencia de los marqueses de los Vélez, sus capitanes mayores de guerra, para comenzar a emerger, tras algún proyecto infructuoso de la corona, la nueva figura de su obispo-capitán general Belluga.

La coyuntura parecía propicia para las intenciones del marqués de Villadarias, oficial veterano en Flandes y Ceuta, donde también había ejercido cargos de gobierno, para convertirse en el principal delegado de Felipe V en el sur peninsular. De hecho, en las semanas que van desde finales de junio hasta mediados del mes siguiente protagonizó diversas maniobras que conducían a ese fin: en la *Gazeta general y especial [...]*, que, como hemos señalado, se publicaría en las semanas centrales del mes de julio de 1706, se hizo llamar «vicario de las Andalucías»³⁴, título que ya había empleado por otros motivos su predecesor, el marqués de Leganés, en 1701, cuando ocupó simultáneamente las dos capitanías generales andaluzas³⁵; a comienzos del mes de julio recorrió personalmente los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén para liderar la respuesta armada borbónica, pretendiendo incluso formar una *junta de guerra general* de los reinos andaluces que habría de celebrarse poco después en El Puerto de Santa María³⁶; al mismo tiempo que mantuvo diversos conflictos con otros representantes del monarca –el obispo Belluga o el corregidor de Jaén– por la prelación de los socorros destinados a los frentes de Murcia y Cádiz³⁷. Sin embargo, fue la desfavorable evolución de la guerra, que se agravaría en las semanas siguientes especialmente en la frontera murciana, la que impondría la más estrecha colaboración entre los representantes del monarca³⁸, por lo que los intentos de buscar beneficios perso-

33. Bel Bravo y otros, *La Guerra de Sucesión*, 153-158.

34. Apelación que debió circular en las primeras semanas del mes de julio: Archivo Municipal Murcia (en adelante AMM), Acta Capitular (en adelante AC) 1706 Ayuntamiento Extraordinario (en adelante AE) 23-VII-1706: «[...] vicario general de aquella provincia». También adoptó el título de «general de todas las costas de Andalucía [...] con pleno dominio para la defensa de toda la Andalucía alta y baja»: Bel Bravo y otros, *La Guerra de Sucesión*, 154.

35. Francisco Andújar Castillo, “Capitanes generales y capitanías generales en el siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, 22 (2004), 291-320.

36. Contreras Gay, “La unión defensiva”, 30-33 y 64-65; y *Gazeta de Granada* del 20 de julio, 1-2.

37. Con el corregidor de Jaén fue por suspender el socorro a Murcia «[...] porque en Murcia sobra gente»: AHN E 504: Murcia, 27-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo; también, *Gazeta de Granada* del 20 de julio de 1706, 2.

38. AHN E 504: Murcia, 12-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo denunciando la actitud de Villadarias y pidiendo su intervención.

nales con la actualización de jerarquías político-militares quedarían finalmente relegados por una corona que incluso sustituyó del cargo de capitán general meses después al propio marqués de Villadarias³⁹.

Las circunstancias exigían organizar una respuesta defensiva común para frenar el avance austracista. Es probable que fuese en Granada donde se viese con más claridad el peligro que suponía no reforzar convenientemente la frontera murciana, ya que, en caso de caer en manos del Archiduque, el antiguo reino nazarí se convertiría en la primera línea de frente. También en las localidades de La Mancha e, incluso, en la misma Toledo, se pretendía la adhesión a esta alianza borbónica que se trataba de conformar, puesto que la conquista de Madrid había aproximado al enemigo hasta estos confines del interior castellano⁴⁰. En este sentido hay que destacar dos iniciativas del presidente de la Chancillería y de la junta de guerra de Granada, don Juan Miguélez de Mendaña, que contribuyeron a la concreción de esta unión de reinos: la primera, consistió en enviar al canónigo granadino don José Eugenio de Luque a las ciudades de Sevilla, El Puerto de Santa María, Córdoba y Jaén, en las primeras semanas del mes de julio para advertir del riesgo que corrían todos estos reinos y promover su coalición; el periplo del canónigo Luque coincidiría precisamente con las tácticas desarrolladas por Villadarias para lograr parecidos propósitos y promocionar su persona⁴¹.

La segunda iniciativa de Mendaña tuvo seguramente resultados más tangibles para la defensa del sureste castellano: se basó en remitir a tres oidores a diferentes demarcaciones del reino de Granada con el fin de levantar a la población en armas y apoderarse de cualquier renta con la que sufragar los servicios. Estos oidores fueron don Lope de Vega Tréllez, que se encargó del partido de Guadix y villas cercanas; don Íñigo Arroyo Santisteban, que fue destinado al comprendido por las localidades de Huéscar, Baza, Orce y los Vélez; y, por último, don Diego Baquedano, a quien le correspondió el sector menos poblado y pobre, el situado entre la sierra de Filabres y el río Almanzora⁴². La actuación de estos oidores sobre el terreno fue esencial para lograr una intensa movilización de estas localidades granadinas, lo que convirtió a la Chancillería, y a

39. AHN Diversos-Colecciones, 160-10: Madrid, 9-XI-1706: nombramiento del duque de Osuna.

40. *Gazeta de Granada* del 27 de julio de 1706, 2; y del 3 de agosto, 1.

41. *Gazeta general y especial*, 3; en el mismo sentido *Gazeta de Granada* del 13 de julio de 1706, 5, y el memorial de la ciudad al rey (Contreras Gay, “La unión defensiva”, 68-69); su noticia a Murcia en AMM AC 1706 AE 23-VII-1706.

42. *Gazeta general y especial*, 3; *Gazeta de Granada* del 13 de julio de 1706, 5; y el memorial de la ciudad al rey (Contreras Gay, “La unión defensiva”, 70-71). A modo de ejemplo, el cabildo de la catedral de Guadix recibió el 16 de julio al oidor don Lope de la Vega, que venía «[...] de orden de S.M. (que Dios guarde) para buscar y juntar el dinero que fuese posible y levantar gente para [...] remitir a la ciudad de Murcia»: Antonio Contreras Raya, “Noticias sobre Guadix durante la Guerra de Sucesión (1700-1713). Segunda Parte”, *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 7-8 (1994-1995), 109-125, 114.

su presidente en particular, en ejes fundamentales en la conformación del gran socorro andaluz a Felipe V.

Desde la Chancillería se coordinó el envío de tropas, fundamentalmente milicianas, y recursos económicos, frumentarios y armamentísticos a la frontera murciana. En este protagonismo de don Juan Miguélez de Mendaña estuvo detrás el respaldo de la corona⁴³, pero también la intensa comunicación que se desarrolló entre aquél y el obispo Belluga, que en diversas ocasiones subrayó su perseverante labor organizativa⁴⁴, así como la relación mantenida con el corregidor de Jaén, que fue muy activo en sostener el *antemural* de Murcia⁴⁵. También intervendría de mediador con los capitanes generales Villadarias y Chacón de Orellana, los más altos oficiales militares en los reinos andaluces, en especial con el primero, reacio a reconocer la prioridad del socorro a Murcia en aquel verano de 1706⁴⁶. Es de resaltar que en un espacio donde se encontraban tantos representantes del estamento militar –empezando por dos capitanes generales y siguiendo por un número considerable de gobernadores militares y sargentos mayores–, fuesen precisamente dos hombres de la Iglesia –don Juan Miguélez, que procedía de la carrera inquisitorial, y el obispo Belluga– los que terminasen por disponer en gran parte la resistencia borbónica.

Pero no sólo el presidente de la Chancillería colaboró en tareas militares con el obispo Belluga, con ser éstas indispensables en una zona de guerra que apenas se sostenía ante la amenaza del enemigo y el «miedo» creciente de los naturales al ejército aliado⁴⁷; igualmente le prestó colaboración en otras tareas de gobierno del mismo modo sustanciales para mantener una alta movilización social. Desde la Chancillería se envió un oidor, don Juan Riaño, para realizar las pesquisas al creciente número de austracistas descubiertos con la proximidad de la conquista; él fue quien, junto a una serie de fiscales y escribanos que formarían el embrión de una audiencia, llevó a cabo los primeros juicios y represalias a los vecinos que seguían el partido del Archiduque, lo que contribuyó a cohesionar a la población y legitimar la causa borbónica⁴⁸. También desde Granada se asistió

43. *Carta del Exmo. señor D. Francisco Ronquillo, Presidente de Castilla, à el señor Presidente don Juan Miguelez de Mendaña Ossorio, escrita desde el Campo Real de Jadraque, à primero de este presente mes de Julio*, [s.n.], [S.I.], aunque seguramente se publicó en Granada por Nicolás Prieto en 1706; existe copia en la BNE VE/1644/6.

44. AHN E 504: Murcia, 25-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo, donde señala que «[...] el santo caballero ha hecho más que hombre».

45. Contreras Gay, “La unión defensiva”, 34-46; y María Antonia Bel Bravo y otros, *La Guerra de Sucesión*, 136-138.

46. AHN E 504: Murcia, 27-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo; y 12-VIII-1706: el inquisidor don Alfonso Rosado a don José Grimaldo.

47. AHN E 504: Murcia, 12-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

48. Julio D. Muñoz Rodríguez, “*Combatir la peste de la desafección y la disidencia: el uso de la justicia extraordinaria en la frontera murciana durante la Guerra de Sucesión*”, en *Gobernar*

en la elaboración de un aparato propagandístico que tuvo en la *Gazeta de Murcia* su principal altavoz en esta frontera: no sólo actuaba al unísono con la publicada en Granada, dependiente de don Juan Miguélez e impresa por el activo borbónico Nicolás Prieto, sino que compartían contenidos de los diferentes frentes de guerra peninsulares ante el vacío de noticias provocado por el dominio austracista de Madrid⁴⁹; ambas gacetas se convirtieron en auténticos *cañones de papel* con los que alentar a la población y controlar esta parte de la esfera pública castellana.

Miguélez, Belluga, Villadarias, Pacheco, Chacón o Salcedo, estos fueron los principales factores del gran socorro proporcionado por los reinos andaluces a la frontera murciana, una ayuda significativa en aquellos momentos de extrema incertidumbre para la conservación del antemural que tanto podía influir en la continuidad de Felipe V. Pero ese destacado apoyo militar no hubiese sido posible sin la obediencia de la población de esos reinos que, aunque movilizada por gran número de discursos y agentes borbónicos, en su imaginario colectivo todavía otorgaba prioridad al servicio de un monarca gravemente comprometido. La lealtad acreditada de estos vecinos durante décadas propició que sus milicias pudieran partir durante el verano de 1706 a la defensa de un reino de Murcia que se encontraba en primera línea de fuego.

Una frontera defendida por miles de milicianos

Las demandas de refuerzos militares realizadas por las autoridades murcianas fueron constantes desde junio de ese año. La correspondencia de Belluga con el secretario don José Grimaldo o el gobernador del consejo de Castilla, don Francisco Ronquillo, constituye un reiterado lamento por la indefensión de esta frontera y una permanente reclamación ya no solamente de soldados profesionales, sino también de oficiales veteranos que permitieran conseguir «[...] la libertad de todo este País, la restauración de Cartagena y la seguridad de Alicante [...]»⁵⁰. El obispo-capitán general multiplicó los expresos con una corte de Felipe V expulsada de Madrid por el ejército aliado y, al menos en cuatro ocasiones, mandó emisarios que actuaran de portavoces de sus desesperadas peticiones ante el soberano⁵¹. Al mismo tiempo, estableció una comunicación continua

reformando: los primeros Borbones en la España del siglo XVIII, eds. María López Díaz y María del Carmen Saavedra Vázquez (Granada: Comares, 2023), 273-296.

49. Julio D. Muñoz Rodríguez, “*Cañones de papel. La Gazeta de Murcia en la propaganda borbónica durante la Guerra de Sucesión*”, *Cuadernos Dieciochistas*, 26 (2025), 461-484.

50. AHN E 504: Murcia, 16-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

51. AMM AC 1706 AE12-VI-1706: envío del regidor filipista don Antonio de Rueda; AHN E 504: Murcia, 18-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo, sobre el marqués de Cábrega, hasta ese momento corregidor de Cartagena y «fidelísimo vasallo», «[...] quien repetirá a V. S. el estado de estas cosas»; AHN E 504: Murcia, 12-VIII-1706: el obispo Belluga al rey sobre la presencia del

con el presidente de la Chancillería de Granada y el obispo de Jaén solicitando hombres y otros recursos de guerra al amparo de la coalición de reinos, mientras que el concejo de la capital realizaría similares instancias con sus homólogos andaluces⁵². Fueron, sin embargo, las propias localidades del reino las que lógicamente primero enviaron tropas a la capital tras los llamamientos de su capitán general —como antes hacían los marqueses de los Vélez, adelantados y capitanes mayores del reino—, efectuados por medio de circulares e, incluso, con su misma presencia personal⁵³, atestando sus calles, plazas y puertas de la muralla, con cerca de dos mil milicianos que, pese a su escasa experiencia y estar mal armados, serían responsables de generar una mínima imagen de seguridad colectiva⁵⁴. En esa difícil coyuntura general la corona no atendió las pretensiones de Belluga, a quien mandó dispusiese la defensa mediante la movilización de los vecinos, limitándose a favorecer la formación de un gran socorro andaluz que resultaría importante para el sostenimiento del antemural murciano⁵⁵.

Con todo, las primeras tropas andaluzas —300 milicianos de infantería y 80 de caballería de Granada y Jaén— llegaron a Murcia hacia el 20 de julio⁵⁶, cuando el reino bullía ya en una general inquietud, no sólo su capital, que constituía el verdadero objetivo de las tropas del Archiduque una vez dominado el puerto de Cartagena —desde el 24 de junio— y la ciudad valenciana de Orihuela —desde el 17 de julio—, sino también el resto de ciudades y villas murcianas, dedicadas por entonces a tareas de alistamiento de la población y designación de capitanes de milicias⁵⁷. El estado de confusión que se había expandido en el sureste castellano surgía de una mezcla de temor y euforia, dos sentimientos

inquisidor Toro en Madrid para «[...] informar sobre el estado de este reino»; y AMM AC 1706 AE 25-IX-1706: carta del regidor don Eugenio de Yepes desde Madrid donde ha explicado la situación del reino.

52. El obispo envió al inquisidor Rosado a Granada: AMM AC 1706 Ayuntamiento Ordinario (en adelante AO) 12-VI-1706; por parte de la ciudad, AE 4-VII-1706: carta en respuesta del presidente de la Chancillería; AO 6-VII-1706: carta de la ciudad de Jaén (23-VI) y AE 23-VII-1706: cartas de las ciudades de Granada y Jaén, entre las tantas que se debieron de cruzar.

53. AMM AC 1706 AE 17-VII-1706: ayuda de costa para los oficiales de cartas de la junta de guerra; y AE 14-VIII-1706: sobre la presencia del obispo por las jurisdicciones rurales.

54. La cifra en AHN E 504: Murcia, 24-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

55. AMM AC 1706 AE 12-VI-1706: carta de don Francisco Ronquillo, presidente del consejo de Castilla, ordenando se armen a los vecinos; AE 25-VI-1706: cartas del anterior (Madrid, 19-VI) y de don José Grimaldo (Madrid, 18-VI); y AE 13-VII-1706: cartas del rey y de Ronquillo (ambas en campo de Jadraque, 5-VII).

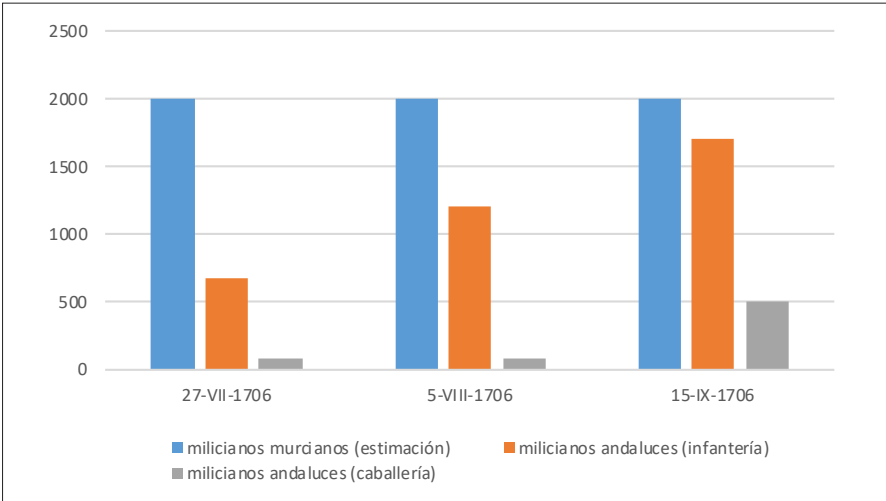
56. AHN E 504: Murcia, 24-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo; y AMM AC 1706 AE 23-VII-1706: nombramiento de los regidores don Rodrigo Alemán y don Francisco del Villar para que visiten al capitán don Pedro de Sanmartín, capitular giennense, recién llegado con su compañía.

57. AMM AC 1706 AE 4-VII-1706: cartas de Cieza y Cehegín; Archivo Municipal de Lorca AC 1706 AAOO 29-VI, 3 y 30-VII, y 7-VIII-1706; y Archivo Municipal Mula AC 1706 AO 28-VIII-1706.

aparentemente contradictorios que resumían las percepciones predominantes: el miedo a la violencia austracista practicada en las zonas conquistadas del sur valenciano, que serían difundidos con amplitud en los medios propagandísticos; y el entusiasmo que producía en la gente los discursos más exaltados sobre la legitimidad de la causa de Felipe V⁵⁸.

Aquel verano de 1706 sería imposible de olvidar para los habitantes de la ciudad de Murcia por estar expuesto casi ininterrumpidamente el cuerpo consagrado en las puertas de las iglesias; por celebrar numerosas misas, procesiones y rogativas para pedir por el triunfo borbónico; por festejar los escasos éxitos militares –la toma de Madrid– con prolongadas luminarias y retoques de campana; y por asistir, incluso, a los prodigios de tallas religiosas que «lloraban» –la virgen de las Lágrimas– o «sudaban» –un Salvador– ante la cercanía de los soldados enemigos, definidos en conjunto como «herejes», a pesar de ser las tropas inglesas –supuestamente responsables de los desmanes en las iglesias alicantinas– sólo una parte menor del contingente austracista⁵⁹. Cualquier dispositivo que pudiera persuadir a aquella sociedad barroca fue aprovechado para lograr una cierta cohesión ante la inmediatez de la guerra.

Gráfico 1. Evolución de las tropas milicianas borbónicas



58. Algunos de ellos en los números que se conservan de la *Gazeta de Murcia* (Muñoz Rodríguez, “Cañones de papel”, 461-484; también *Gazeta de Granada* del 13 de julio, 3; del 20 de julio, 2; o del 3 de agosto, 2.

59. AMM AC 1706 AAEE 31-VII, 7 y 14-VIII-1706: diversas ceremonias religiosas; AE 10-VIII-1706: luminarias; la comunicación de estos *prodigios* en AHN E 504: Murcia, 17-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo; la violencia en las iglesias alicantinas en Murcia: 22-VIII-1706: los mismos.

No debió constituir un impacto menor el progresivo acantonamiento de milicianos en la propia ciudad y en los lugares próximos de su extensa jurisdicción rural con cierto valor estratégico. Las compañías de milicias llegadas desde las distintas localidades murcianas, tanto de infantería como de caballería, fueron numerosas, muchas de ellas levantadas *ex profeso* para la defensa de la capital durante ese verano de 1706: aunque es difícil de precisar el monto de este contingente, continuamente cambiante, podría estimarse por la correspondencia del obispo Belluga al secretario Grimaldo y por la contabilidad que hemos realizado entre diversa documentación –al menos 80 compañías de infantería y caballería⁶⁰–, que sería próxima a los dos mil hombres armados. Además de estos milicianos murcianos, a partir de ese mes de agosto es incesante la entrada de tropas procedentes de los reinos de Granada y Jaén, que aportaron prácticamente la totalidad del socorro andaluz, debido a la mayor distancia y dedicación de Sevilla y Córdoba a los frentes de Gibraltar y los pasos de sierra Morena⁶¹: el 27 de julio ascendían a 670 infantes y el 5 de agosto probablemente ya se habría doblado esta cantidad⁶², cifras que siguieron aumentando hasta mediados del mes de septiembre cuando pudieron representar cerca de la mitad de los 3.514 hombres armados que se anotaron en la muestra militar del 11 de septiembre⁶³.

Aunque la documentación archivística consultada nos ha proporcionado bastantes datos de estas compañías andaluzas, es, sin embargo, en la *Gazeta de Granada* donde hemos obtenido el resumen más elaborado de este contingente destinado a la frontera murciana. Su inclusión en este medio no es un asunto menor, sino que suponía para el público lector –u oyente– un refuerzo en su adhesión borbónica, pues con este tipo de noticias se inducía una imagen de movilización general contra el enemigo, de fortaleza del partido filipista ante un ejército austracista cada vez más cercano. En cuanto a las cantidades reseñadas, es probable que sean un tanto ideales, por cuanto eran muy corrientes las deserciones de estos soldados no profesionales que se desplazaban a cientos de kilómetros de sus poblaciones de origen, si bien no se pueden descalificar por completo al haberse podido comprobar la presencia efectiva en destino de no pocos de estos milicianos andaluces. En cualquier caso, aun no pudiendo tomarse su número en sentido estricto, contribuye a trazar un panorama *grosso modo* de la amplia respuesta de las poblaciones andaluzas al socorro del reino

60. Muñoz Rodríguez, *La séptima corona*, 372-382.

61. José Contreras Gay, “Las milicias de la Baja Andalucía en la Guerra de Sucesión española”, en *Milicia y Sociedad en la Baja Andalucía (ss. XVIII-XIX)*, (Madrid: Deimos, 1999) 351-376.

62. AHN E 504: Murcia, 27-VII y 5-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo, en la que señala que la cantidad total de paisanos es de 3.000.

63. AHN E 504: Murcia, 11-IX-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

vecino, así como la numerosa presencia en la capital murciana de estos defensores de Felipe V.

La ciudad de Granada organizó en milicias a una parte significativa de su población, tanto la que vivía en su casco urbano –por ejemplo, parroquias de san Andrés, san Ildefonso o san Cecilio–, como aquella otra procedente de las villas cercanas –Monclín, Colomera, Íllora, Montefrío, Alfacar o Víznar– que poseían estrechos vínculos con la capital. Su corregidor, don Juan de Guzmán y Bazán, actuó como principal agente reclutador, en plena sintonía con el presidente de la Chancillería de Granada, que trató de componer un amplio socorro que afianzase el frente de guerra en Murcia⁶⁴. Estas tropas salieron de sus localidades desde mediados del mes de julio hasta principios de septiembre y, aunque no tenemos en este caso el monto total de su composición y tan sólo del número de compañías alistadas, es muy probable que sumasen varios centenares de milicianos⁶⁵ (v. Tabla 1). Se organizaron en dos regimientos de infantería que encabezaron los capitulares don Luis Maza de Montalvo y don Juan Porcel de Menchaca, correspondiendo sus tenencias y primeros empleos de oficiales a otros familiares –don Gonzalo Maza, don Cristóbal Mesía Pacheco de Monroy o don Fernando Delgado y Alarcón–, todos ellos movidos por la tradicional política de linaje y el deseo de ampliar sus servicios al rey⁶⁶. Descontando las fugas que pudieran ocasionarse antes, durante y después del itinerario seguido hasta la ciudad de Murcia, no fueron pocos los que finalmente participaron en la guerra: ese fue el caso, por ejemplo, de don Sebastián de León y Manzanares, vecino y capitán de la milicia de Colomera, que a principios de septiembre todavía se encontraba en la capital murciana⁶⁷; la compañía de esta villa partió de Granada el 18 de julio, junto a las de Monclín, Montejícar e Iznalloz, siendo seguidas por otras reclutadas a lo largo de las semanas siguientes.

64. *Gazeta de Granada* del 10 de agosto de 1706, 4.

65. *Gazeta de Granada* del 17 de agosto de 1706, 3: señala «mil infantes»; su composición en *Gazeta* del 24 de agosto, 4.

66. AHN E 317: Murcia, 10-II-1707: el obispo Belluga a don José Grimaldo; James Casey, *Familia, poder y comunidad en la España moderna. Los ciudadanos de Granada (1570-1739)* (Valencia: Universidad, 2008); y Enrique Soria Mesa, *Linajes granadinos* (Granada: Diputación, 2008).

67. Archivo Histórico Provincial Murcia (en adelante AHPM) Notariado (en adelante NOT) 3.907: Murcia, 9-IX-1706: poder de don Sebastián de León y Manzanares, vecino de la villa de Colomera, a don Mateo Martínez de la Hoz, escribano.

Tabla 1. Compañías procedentes de la ciudad de Granada y su vega

Población	Tipo	Salida	Otros
Monclín	Infantería	18 de julio	Al mando del sargento mayor don Juan Urrea
Colomera	Infantería	18 de julio	Al mando del sargento mayor don Juan Urrea
Montejícar	Infantería	18 de julio	Al mando del sargento mayor don Juan Urrea
Iznalloz	Infantería	18 de julio	Al mando del sargento mayor don Juan Urrea
San Andrés (colación)	Infantería	30 de julio	
San Ildefonso (colación)	Infantería	30 de julio	Fueron dos compañías
Íllora	Infantería	1 de agosto	Fueron dos compañías
Montefrío	Infantería	3 de agosto	Fueron dos compañías
San Cecilio (colación)	Infantería	4 de agosto	
Santa Fe	Infantería	11 de agosto	
Ciudad de Granada	Caballería	13 de agosto	Dos compañías; capitanes don Gaspar Velázquez y don José Aguerri
Alhendín, Otura, Armilla y Jun	Infantería	15 de agosto	
Alfacar, Viznar, Maracena, Huétor, Purchil	Infantería	15 de agosto	
Alhama	Infantería	17 de agosto	Fueron dos compañías
Partido de la Alpujarra	Infantería	7 de septiembre	

Fuente: *Gazeta de Granada* del martes 31 de agosto de 1706

Además de estos regimientos auxiliares que se fueron conformando con las milicias de la ciudad de Granada y villas próximas, al frente de Murcia también acudieron las unidades semiprofesionales derivadas de los viejos tercios que desde el siglo XVII se levantaban en el reino de Granada⁶⁸. Se trataba del regimiento del brigadier de origen gallego don Pedro Arias y Ozores, que hasta ese momento había servido en el cordón formado entorno a la plaza de Gibraltar, desplazado por el marqués de Villadarias al sureste castellano ante la gravedad de la amenaza

68. Antonio J. Rodríguez Hernández, “La contribución militar del reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII: la formación de tercios de Granada”, en *Los nervios de la guerra*, eds. Antonio Jiménez Estrella y Francisco Andújar Castillo (Granada: Comares, 2007), 149-189.

austracista; por necesidades de la guerra, este regimiento se desdobló en 1706 en otro que fue finalmente comandado por el coronel don Juan Jacinto Vázquez, miembro destacado de un influyente linaje de capitulares granadinos⁶⁹. Ambos cuerpos armados reunirían los escasos soldados experimentados que sostendrían la frontera murciana hasta el otoño de ese año.

También granadinas fueron las tropas que levantaron personalmente los oidores de la Chancillería don Luis de la Vega, don Íñigo Arroyo y don Diego Baquedano, en diferentes partidos de ese reino por mandato del presidente don Juan Miguélez de Mendaña. El primero lo hizo en la ciudad de Guadix y villas pequeñas próximas, como Gor, alistando a 180 y 18 vecinos, respectivamente, que debieron marchar a distintos lugares del reino de Murcia. El propio consistorio accitano comunicó por entonces la marcha de la compañía de su capitular, don Bernabé Maldonado Niño y Sandoval, compuesta por cerca de 140 hombres de esa población, aunque desconocemos el número efectivo de los que realmente se presentaron en la capital murciana⁷⁰.

Un número mayor de hombres parece que pudo reunir el segundo oidor en la zona de Baza y Huéscar, ya que consiguió reclutar a 852 hombres en diferentes compañías de estas ciudades y villas próximas –Cúllar, Orce y las del partido de los Vélez– (v. Tabla 2). De Baza partieron varias compañías de milicias: la primera fue, sin duda, la del capitán don Manuel de Mendoza y el alférez don Antonio Segura, que el 5 de julio ya había iniciado su marcha a Murcia «[...] con las armas, pólvora, balas y cuerda que han podido conseguir»⁷¹; poco después, y seguramente como resultado del reclutamiento allí efectuado por el oidor don Íñigo Arroyo, saldrían otras dos compañías a las órdenes de sendos jóvenes representantes de la élite local: don Pedro de Cisneros y don José Antonio Corvera, hijo y sobrino de don Luis de Cisneros, administrador general de los estados del marqués de los Vélez, dispuestos a iniciar sus carreras de servicio al rey⁷². La compañía de Huéscar también debió estar presente con cierta proporción de hombres en los escenarios murcianos de guerra, pues un miliciano de ella, Guillermo Bialar, todavía se encontraba en la capital a finales de 1706, después

69. AHN E 287: Murcia, 11-XI-1706: la ciudad al rey. Sobre el primero, María del Carmen Saavedra Vázquez, “La élite militar del Reino de Galicia durante la Guerra de Sucesión”, en *Élites y poder en las monarquías ibéricas. Del siglo XVII al primer liberalismo*, ed. María López Díaz (Madrid: Biblioteca Nueva, 2013), 223-244; la formación de este segundo regimiento en Francisco Andújar Castillo, “Milicia y nobleza. Reformulación de una relación a partir del caso granadino (siglos XVII-XVIII)”, en *Los nervios de la guerra*, 251-276.

70. AMM AC 1706 AO 7-VIII-1706: carta de Guadix (21-VII).

71. AMM AC 1706 AE 13-VII-1706: carta de Baza (5-VII).

72. AMM AC 1706 AO 7-VIII-1706: carta de Baza (22-VII) informando de la salida; también ADMS 1.247: Murcia, 11-IX-1706: don Luis de Cisneros al duque de Montalto sobre los servicios de sus familiares.

de haber participado seguramente en la conquista del sur valenciano⁷³. De la milicia de Vélez Rubio fue capitán don Andrés Carrasco Muñoz, asimismo destacado miembro de la administración señorial veleznana –alcalde mayor en Mula y Vélez Blanco–, que además dispondría para su hijo don Benito de una patente de capitán expedida por el obispo Belluga⁷⁴. El nivel de adhesión social tuvo que ser notable por cuanto hasta milicianos que podían evitar ser enrolados en estas compañías marcharon al frente a combatir por el rey que creían legítimo: ese fue el caso de Bartolomé de Conca, sargento de la compañía de la villa de María, que, a pesar de tener 62 años y «una pierna quebrada», pasó a Murcia donde asistió durante 50 días⁷⁵.

Tabla 2. Gente remitida a Murcia por el oidor don Íñigo de Arroyo

Población	Nº de hombres	Población	Nº de hombres
Baza	100	Vélez Blanco	60
Caniles	70	Puebla de don Fadrique	50
Zújar	50	Castril	50
Benamaurel, Freila y Cortes de Baza	50	Orce	70
Cúllar	70	Galera y Castilleja	50
Huéscar	100	María	41
Vélez Rubio	91	TOTAL	852

Fuente: *Gazeta de Granada* del martes 31 de agosto de 1706

Por último, el tercer oidor, don Diego Baquedano, se centró en las jurisdicciones de la sierra de los Filabres y el valle del Almanzora, actual provincia de Almería, pudiendo poner en pie de lista a cerca de 500 hombres (v. Tabla 3). Muchos de ellos procedían de pequeñas localidades situadas en esa zona montañosa, bastante apartada de la principal ruta con la capital murciana; sería necesario acudir a las fuentes locales –en el caso de que no se hayan perdido– para confirmar si realmente acudieron a una guerra que les resultaría en todos los sentidos tan lejana⁷⁶. No obstante, una de las compañías más nutridas –40

73. AHPM NOT 3.500: Murcia, 26-XII-1706: poder de Guillermo Bialar, vecino de la ciudad de Huéscar, al sargento mayor de la ciudad y reino don Jerónimo Miño y Valterra para que cobre del soldado Diego Belda de la compañía de don Pedro Corbí diez doblones de a dos escudos de oro cada uno por el valor de un caballo.

74. Archivo Ducal Medina Sidonia (en adelante ADMS) 5.855: Mula, 10-IX-1706: el gobernador al duque de Montalto.

75. ADMS 5.855: Mula, 3-X-1706: el gobernador don Diego Alemán Pelegrín al duque de Montalto, donde le informa que ha pedido el relevo en la sargentía para que pase a su hijo.

76. *Gazeta de Granada* del 27 de julio de 1706, 2: indica el paso por Lorca (23-VII) de una compañía de Serón.

hombres– fue la que se juntó en Oria, villa perteneciente a la zona meridional del marquesado de los Vélez, siendo muy significativo que estuviese capitaneada por el presbítero don Pedro Casanova Masegosa, un personaje enérgico que asumiría junto a algunos de sus convecinos la lucha que se proclamaba contra los enemigos de la fe católica⁷⁷. En Cuevas –50 hombres– también tenemos constancia de la salida de su milicia al frente murciano, ya que su capitania fue rápidamente provista por la administración señorial en vísperas de su marcha en don Alonso Guirao Riquelme, vecino con más de 30 años de servicio en la milicia local⁷⁸; estos milicianos participarían en la defensa del estratégico lugar de la Contraparada –ingenio hidráulico desde el que se distribuía las aguas del río Segura por las acequias de su huerta– a finales del mes de agosto.

Tabla 3. Gente remitida a Murcia por el oidor don Diego Ramírez Baquedano

Población	Nº de hombres	Población	Nº de hombres
Tijola	20	Arboleas	6
Bayarque	5	Cóbdar	6
Serón	25	Zurgena	8
Velefique	6	Líjar	6
Alcudia de Monteagud	7	Albox	33
Chercos	2	Albánchez	18
Bacares	7	Uleila del Campo	4
Sierro	20	Somontín	1
Suflí	11	Tahal	14
Armuña	9	Benizalón	2
Fines	6	Laroya	1
Urrácal	4	Antas	4
Cantoria	25	Bédar	1
Olula	6	Huércal y Overa	43
Castro	1	Sorbas	20
Senés	6	Lubrín	10
Lúcar	10	Lucainena de las Torres	6
Macacl	10	Turre	3
Purchena	12	Cuevas	50
Oria	40		
Partaloa	10	TOTAL	477

Fuente: *Gazeta de Granada* del martes 31 de agosto de 1706

77. AHPM NOT 2.904: Murcia, 22-VIII-1706: poder de don Pedro Casanova Masegosa a don Antonio Caparrós García, escribano de Vélez el Rubio. No sería el único servicio al rey de este guerrero eclesiástico.

78. ADMS 5.855: Mula, 10-IX-1706: el gobernador al duque de Montalto.

El reino de Jaén también contribuyó a las necesidades defensivas de la frontera murciana, a pesar de contar con un frente propio en los pasos hacia sierra Morena, donde hubo que destinar vigilancia para evitar la entrada del ejército austracista durante ese verano. La *Gazeta de Granada* aseguraba con fecha de 26 de agosto que se habían dirigido hasta entonces al reino de Murcia 440 milicianos de infantería, así como 149 de caballería, repartidos en diferentes compañías de todo ese reino (v. Tabla 4), número que parece se incrementó en las semanas siguientes con otros 250 hombres de a pie y 198 a caballo (v. Tabla 5)⁷⁹. Es muy probable que estas cantidades fuesen también un tanto teóricas, pero en todo caso son muy indicativas del amplio reclutamiento que se realizó en el interior del *Santo reino* para defender la causa de Felipe V.

Tabla 4. Gente infantería y caballería remitida a Murcia por el reino de Jaén

Población	Nº de hombres	Población	Nº de hombres
Jaén	100 (i) 99 (c)	Cazorla	50 (i)
Baeza	50 (c)	Mancha Real	50 (i)
Alcaudete	50 (i)	Villacarrillo	50 (i)
Martos	50 (i)	Torredonjimeno	50 (i)
Quesada	50 (i)	TOTAL	450 (i) 149 (c)

(i): infantería; (c): caballería

Fuente: *Gazeta de Granada* de 31 de agosto de 1706.

Tabla 5. Gente infantería y caballería que ha de salir a Murcia por el reino de Jaén

Población	Nº de hombres	Población	Nº de hombres
Úbeda	50 (i) 33 (c)	Cazorla	33 (c)
Arjona	50 (i)	Linares	33 (c)
Villanueva	50 (i)	Bailén	33 (c)
Cambil y Alhabar	50 (i)	Andújar	33 (c)
Jódar	50 (i)	Mancha Real	¿?
Quesada	33 (c)	TOTAL	250 (i) 198 (c)

(i): infantería; (c): caballería

Fuente: *Gazeta de Granada* de 31 de agosto de 1706.

La ciudad de Jaén fue la que más rápido envió socorros a Murcia. Con los primeros avisos del obispo Belluga, realizados durante las últimas semanas del mes de junio, la capital giennense preparó una compañía de infantería y otra de caballería, capitaneadas por sus capitulares don Pedro Sanmartín Corvera y don

⁷⁹. *Gazeta de Granada* del 31 de agosto de 1706, 2.

Francisco Coronado Vargas, respectivamente, unidades que partieron efectivamente a los pocos días⁸⁰. La colaboración hubiese aumentado inmediatamente con medios de otras localidades de ese reino⁸¹, si no hubiese interferido personalmente el marqués de Villadarias, por esos días inmerso en una estrategia personal para convertirse en eje fundamental del poder borbónico en el sur peninsular. Sin embargo, las urgencias del frente murciano alcanzaron tal gravedad que las autoridades de Jaén remitieron con el consentimiento de los ministros de Felipe V más tropas, «[...] no obstante la orden contraria que dejó el señor marqués de Villadarias» para cesar el envío de soldados⁸². Una de ellas sería la compañía de caballería levantada por el veinticuatro don Cristóbal Vallartas que marcharía a Murcia a finales del mes de julio, casi al mismo tiempo que la vecina ciudad de Baeza mandaba otra de caballería al mando de su regidor don Francisco de Ayala y Biedma⁸³.

No fueron éstas las únicas que arribaron al amenazado reino de Murcia a lo largo del mes de agosto. Otras unidades de infantería y caballería llegaron con vecinos de Úbeda –capitán don Alonso Zambrana–, Jódar –capitán don Andrés Alcalde Machuca–, Arjona –capitán don Alonso Manuel de Adalid y don Bartolomé de Baena (caballería)–, Torredonjimeno –don Cristóbal de Ortega Arias–, o Andújar –don Gómez Bernabé de Valdivia (caballería)–, casi siempre mandadas por capitulares que trataban de sumar servicios al rey⁸⁴. La petición insistente del obispo Belluga de más fuerzas a caballo incrementó el número de estos milicianos hasta el punto de poder formarse dos regimientos de caballería: el de Jaén, cuya coronelía ostentó el veinticuatro don Diego Contreras⁸⁵; y el de Baeza y Úbeda, que desempeñaría don Gonzalo Pacheco Padilla, hijo del corregidor de Jaén, quien participaría en la defensa murciana con «grandes veras»⁸⁶. A finales de noviembre de 1706, cuando la campaña militar había finalizado, el

80. AMM AC 1706 AE 23-VII-1706: cartas de Jaén (1 y 2-VII). La de Coronado debió partir hacia el 16 de julio, mientras que la de Sanmartín lo haría después; éste pasaría a capitanear la compañía de caballos vacante por ascenso de don Miguel Mesía a teniente coronel del regimiento de Jaén (AHN E 504: Murcia, 17-IX-1706: él mismo a don José Grimaldo).

81. AMM AC 1706 AE 17-VII-1706: carta de Jaén (11-VII).

82. AMM AC 1706 AE 1-VIII-1706: carta de Jaén (22-VII); también, AHN E 504: Murcia, 24-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo instando a que mande refuerzos desde Jaén.

83. AMM AC 1706 AAEE 24-VII-1706: carta de Baeza (14-VII), y 14-VIII-1706: carta de Jaén (27-VII); también, *Gazeta de Granada* del 27 de julio de 1706, 1.

84. Bel Bravo y otros, *La Guerra de Sucesión*, 150-152, 271, 294-297. En la compañía de Andújar servía don Bernardino Espinosa, quien en noviembre la dejaría «por sus muchos accidentes», sustituyéndole Pedro Carrasco, de Moratalla de 21 años, al que ha entregado «equipajes, vestido, bandolera y carabina»: AHPM NOT 3.105: Murcia, 13-XI-1706: obligación.

85. AHN E 504: Murcia, 7-XI-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

86. AHN E 504: Murcia, 20-IX-1706: el obispo a don José Grimaldo; el primero mediaría en su ascenso a sargento mayor.

primero «no tenía más que seis compañías», mientras que el segundo «no más que siete», por lo que se pedía que se completase para los meses siguientes, cuando estuvo presente en la conquista de las poblaciones del sur valenciano⁸⁷. Estas tropas a caballo, junto a las que llegaron del reino de Granada que conformaban el regimiento que dirigía el veinticuatro cordobés don Alonso Pérez de Saavedra, antiguo corregidor de la ciudad de la Alhambra (1699-1703)⁸⁸, y las que se pudieron disponer de las mismas localidades murcianas –comenzando por las tres compañías de resguardo de la costa⁸⁹–, compusieron el grueso de las tropas montadas que intervinieron en esta frontera.

UNA LUCHA DE PAISANOS CONTRA PAISANOS

No hay duda de que hasta el reino de Murcia se desplazó un gran número de milicianos andaluces –cerca de dos mil– dispuestos a defender con más o menos entusiasmo a su soberano. Ya a mediados del mes de julio un testigo circunstancial señalaba que «[...] esta ciudad [de Murcia] está muy llena de milicias de Andalucía y de su mismo reino [...]»⁹⁰, cuando la movilización de estos territorios acababa de empezar y el peligro austracista no parecía todavía tan angustioso. Un par de meses después, en pleno fragor guerrero, el gobernador de los estados de los Vélez, don Diego Alemán Pelegrín, escribió un minucioso informe a su señor, el duque de Montalto, marqués consorte de los Vélez, en el que le explicaba la situación del reino de Murcia en las primeras semanas del mes de septiembre: «[...] hay muchos soldados, pero los más bisoños y con pocos cabos expertos que los gobiernen y de un general sangriento que sepa mandar y castigar [...]»⁹¹. Hasta la capital murciana arribaron en ese verano gran cantidad de tropas, pero se trataba fundamentalmente de vecinos apenas armados en el mejor de los casos, sin práctica militar en casi todos ellos, lo que se convertiría en la causa de muchas fugas, falta de disciplina y escaso rendimiento en la guerra⁹².

Ése fue el principal problema que supuso la organización de la resistencia ante el enemigo. El mismo obispo-capitán general Belluga mostraba

87. AHN E 287: Murcia, 24-XI-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

88. AHN E 287: Madrid, 21-X-1706: él mismo a don José Grimaldo. Hasta ese momento había algunas de sus capitanías don José Pedro Porcel de Carvajal y don Enrique Dávila Ponce de León, que pasaron a ser sargento mayor y teniente coronel del nuevo regimiento de Granada, ambos de miembros de influyentes linajes de la ciudad.

89. Julio D. Muñoz Rodríguez, *Damus ut Des. Los servicios de la ciudad de Murcia a la Corona a finales del siglo XVII* (Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003), 141-142.

90. AHN E 504: Murcia, 15-VII-1706: el capitán José Martínez de la Osada a don José Grimaldo.

91. ADMS 5.855: Mula, 10-IX-1706: *Recopilación de los sucesos que ha ocasionado la guerra*.

92. Por ejemplo, AHN E 504: Murcia, 17-VIII-1707: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

su «desconfianza» en estas milicias y el temor de que con el primer cañonazo «[...] no había de quedar hombre en toda la huerta [...]», por lo que de nuevo demandaba un rápido envío de oficiales y tropas veteranas⁹³. Pensaba que únicamente con fuerzas experimentadas se podía contener un ejército austracista de cerca de «ocho mil soldados» que se esperaba atacase la capital, y en tales circunstancias a las milicias les correspondía desempeñar poco más que tareas auxiliares —«para abultar»— durante las hostilidades. Reconociendo esta grave debilidad, Belluga tampoco se mostraba favorable a rendir la capital sin entrar en combate, por el «mal ejemplo» que se podía dar a todos estos milicianos y por el riesgo de que avanzase el ejército del Archiduque hasta el «corazón de Andalucía». No ha de extrañar, por consiguiente, que, en la madrugada del 1 de septiembre, justo en el momento de mayor tensión, abandonase con sigilo la ciudad, acompañado de sus más estrechos colaboradores, ordenando sus últimas disposiciones en una carta dirigida al concejo de la capital, instalándose en Lorca a la espera de acontecimientos y dejando a todos esos miles de defensores solos ante el enemigo⁹⁴.

Sin embargo, los pronósticos del principal delegado de Felipe V en el reino resultaron completamente erróneos, por cuanto las tropas aliadas que acometieron el asedio de Murcia —algo más de tres mil quinientos efectivos— carecieron de la superioridad que se les suponía. Estaban integradas en su mayor parte por milicias austracistas valencianas y del mismo territorio murciano —además de dos regimientos ingleses: el de dragones de Killigrew y el de infantería de Alnutt—⁹⁵, seguramente convencidos los consejeros del archiduque Carlos del éxito que habría de lograr el ataque sobre la capital murciana y del apoyo que recibirían de sus ocultos partidarios intramuros. El enfrentamiento que terminó dándose alrededor de la ciudad de Murcia se basó en «una lucha de paisanos contra paisanos»⁹⁶, lo que pareció igualar la potencia militar de ambos contendientes. Entre julio y octubre de 1706 en el sureste peninsular, como en otras tantas zonas de la corona de Castilla —Extremadura, Ciudad Real o pasos de Despeñaperros—, se desarrolló una guerra de milicias con episodios de gran

93. AHN E 504: Murcia, 17-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

94. AMM AC 1706 AE 2-IX-1706: se incluye la carta.

95. La composición de las fuerzas austracistas en el impreso *Puntual y verídica relación de los sucesos de nuestras armas en el campo de Orihuela* [...]: Valencia, Vicente Cabrera, 1706 (reproducido en David Bernabé Gil, “De Orihuela a Murcia. Un informe austracista sobre la campaña militar aliada en un territorio fronterizo”, *Uryula. Revista de investigación del Centro de Estudios Históricos de Orihuela*, 1 (2007) 21-35); Belluga cifraba sólo el aporte murciano, quizás excesivamente, en 2.000 hombres, 150 caballos y 8 morteros: AHN E 504: Murcia, 22-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo. Una parte significativa de esas milicias austracistas murcianas estaban organizadas en el regimiento Cartagena, cuyo coronel era el regidor capitalino don Diego Rejón de Silva y Verastegui, futuro marqués de Alcantarilla.

96. AHN E 504: Murcia, 28-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

violencia, que no disminuyó su intensidad hasta la llegada de parte del ejército reglado del duque de Berwick⁹⁷.

Hasta entonces, fueron muy escasas las tropas veteranas presentes en esta frontera. Es cierto que el obispo Belluga pudo contar con una parte del regimiento del coronel irlandés don Daniel Mahony, que, enviado a mediados de junio, pasaría un mes después a protagonizar la defensa de la ciudad de Alicante –hasta el 8 de agosto– hasta la pérdida de su castillo –6 de septiembre–, resguardo final de los borbónicos valencianos⁹⁸. Los combates de Alicante pudieron distraer tropas austracistas regladas en el ataque precipitado a la capital murciana, siendo esta resistencia probablemente el principal obstáculo al avance de los imperiales durante ese verano. Con Mahony en Alicante, Belluga no pudo más que nombrar al teniente coronel del regimiento napolitano Caracchiolo, don Pedro de Castro y Cárdenas, recién evacuado de Barcelona hasta el puerto de Carboneras (Almería), como «comandante de Lorca, su Castillo y fronteras de Castilla» para que organizase su defensa⁹⁹, jurisdicción que amplió a todo el reino un mes más tarde como «comandante general» ante la falta de otros oficiales, la creciente afluencia de milicianos y la proximidad del ejército enemigo¹⁰⁰.

Sin embargo, cuando a finales del mes de agosto, llegó un trozo del regimiento viejo de infantería de Granada –140 hombres–¹⁰¹, una unidad con soldados más habituados a la guerra, el obispo virrey traspasó la autoridad militar a su coronel, el brigadier don Pedro Arias Ozores, con amplios servicios en Flandes, Ceuta y Gibraltar; Arias Ozores se convirtió desde ese momento en el principal representante militar en el reino de Murcia, actuando como «general comandante de las tropas» durante el asedio a la capital: estaría presente en la casa fuerte del *Huerto de las Bombas* –4 de septiembre–, mítico marco del enfrentamiento armado en la ciudad, donde se frenaría su primer intento de conquista¹⁰². El

97. AHN E 504: Murcia, 7-X-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

98. AHN E 504: Madrid, 13-VI-1706: don José Grimaldo al obispo Belluga, y Alicante, 24-VII-1706: don Daniel Mahony al obispo Belluga. Distintos puntos de vista del sitio de Alicante en AHN E 504: Murcia, 5-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo; Alicante: 14-VIII-1706: el marqués del Bosque, gobernador, al mismo; y Castillo de Alicante, 14-VIII-1706: don Daniel Mahony al mismo. La pérdida del castillo en AHN E 504: Murcia, 11-IX-1706: el obispo Belluga al rey. También la *Gazeta de Granada* del 24 y 31 de agosto de 1706 se haría eco de las acciones del héroe Mahony.

99. AHN E 504: Campo de Murcia, 28-VII-1706: don Pedro de Castro y Cárdenas a don José Grimaldo.

100. AHN E 504: Campo de Santomera, 21-VIII-1706: don Pedro de Castro y Cárdenas a don José Grimaldo.

101. AHN E 504: Murcia, 22-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

102. AMM AC 1706 AE 2-IX-1706: nombramiento; para su intervención, AHN E 287: Murcia, 11-XI-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo. Don Pedro de Castro, coronel de un regimiento que levantó por entonces, participaría en la defensa de la capital y conquista de Orihuela: AHN E 287: Murcia, 14-XI-1706: el inquisidor Rosado a don José Grimaldo.

brigadier Arias, junto a los tenientes coroneles don Cornelio Oriscol, integrante del regimiento Mahony, designado «gobernador de la ciudad», y don Antonio Manso Maldonado, encargado de la distribución de órdenes, asumirían la defensa de la frontera murciana con miles de milicianos procedentes de todo el sureste castellano.

A pesar de la mala calidad de las tropas, de tratarse de vecinos sin apenas experiencia, levantados por las urgencias del momento a partir de los vínculos de lealtad contruidos durante décadas, su participación fue indispensable en los escenarios bélicos más relevantes durante ese verano de 1706. No sólo en el mítico choque del *Huerto de las Bombas*, sino en otros espacios de la geografía regional donde se produjeron enfrentamientos continuos entre ambos bandos dinásticos. Ese fue el caso del cordón que se estableció alrededor de Cartagena a partir del mes de julio: las milicias murcianas, luego ayudadas por sus homólogas andaluzas, trataron de impedir la comunicación con la vecina Orihuela, generando un ambiente de extrema violencia en las jurisdicciones rurales de las tres ciudades que conllevaría la interrupción de la creciente explotación agraria y ganadera de esas marinas¹⁰³. Los encuentros armados entre soldados de ambos ejércitos serían frecuentes en esta comarca –Torre Pacheco¹⁰⁴–, suponiendo el ocurrido en la aldea de El Albuñón –21 de septiembre– otro hito de esta guerra en el reino de Murcia, al terminar con una victoria borbónica de gran resonancia publicitaria¹⁰⁵.

En los parajes de la capital murciana más cercanos a Orihuela se produjeron durante ese verano constantes enfrentamientos con miqueletes valencianos en los que, obviamente, también participaron tropas andaluzas. El obispo capitán general Belluga envió un nutrido cuerpo militar a Orihuela a principios del mes de agosto con la pretensión de conquistarla, para lo que saqueó su huerta y llegó a apostarse con artillería frente a su núcleo urbano sin que pudiera finalmente dominarlo¹⁰⁶; en el desarrollo de esta operación cayó prisionero el coronel granadino don Juan Porcel en la aldea de Beniel pues, como explicaría la *Gazeta de Granada*, «[...] pasó la defensa a temeridad [...], metiendo repetidas veces la espada y la pistola, como los demás cabos en medio del fuego [...] que] fatigados y sin esperanza de socorro hubieron de rendirse [...]»¹⁰⁷. La retención de este joven coronel, junto a sus principales oficiales –entre ellos, el capitán don Francisco Serrano Rivero–, se prolongaría durante algún tiempo en Orihuela y Denia, donde serían socorridos por la ciudad de Granada –150 doblones– y

103. *Gazeta de Granada* del 27 de julio y del 3 de agosto de 1706, 2.

104. AHN E 504; Murcia, 27-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

105. *Gazeta de Murcia* de 23 de septiembre de 1706.

106. *Gazeta de Granada* del 10 y 17 de agosto de 1706, 2 y 3, respectivamente.

107. *Gazeta de Granada* del 31 de agosto de 1706, 3.

el obispo Belluga –57 doblones de los bienes incautados al marqués de Rafal–, a cuyas instancias se procedería a su canje por otros prisioneros austracistas¹⁰⁸.

En los prolegómenos al primer ataque a la ciudad de Murcia –finales del mes de agosto– se desarrolló la defensa de la estratégica Contraparada. Allí se situaron 150 caballos y 400 milicianos de las compañías de Granada, Jaén y Cuevas, así como de diversas localidades murcianas, con el fin de mantener en poder borbónico tan importante enclave en la gestión de las aguas de la huerta¹⁰⁹. Sin embargo, el 30 de agosto fueron expulsados por las tropas imperiales, que también tomaron la cercana población de Alcantarilla, conquista que, aunque menor, sería ensalzada por la publicística austracista –impreso *Puntual y verídica relación [...]*: Valencia, Vicente Cabrera, 1706–, y reconocida después por el propio *Carlos III* con un marquesado otorgado al coronel don Diego Rejón de Silva y Verástegui, regidor murciano y líder del partido Habsburgo¹¹⁰. De hecho, las tropas del Archiduque se retirarían al día siguiente de la zona para concentrar todos sus recursos en su infructuoso intento de dominar la capital, no volviendo a ocupar ese punto tan vital en los ataques posteriores.

La intervención de los milicianos andaluces fue común en todos los enfrentamientos que se produjeron contra el enemigo austracista. Incluso, una vez superados los momentos de mayor gravedad, cuando comenzaron a llegar los soldados del ejército del duque de Berwick, todavía serían empleados parte de estos contingentes en la conquista del sur valenciano. Así, por ejemplo, no pocos milicianos granadinos y giennenses protagonizaron la conquista de la ciudad de Orihuela –10 de octubre–¹¹¹, así como la posterior de la ciudad de Elche –21 de octubre–¹¹², del mismo modo que estarían presentes en la toma de la ciudad de Cartagena un mes más tarde –18 de noviembre– con lo que se cerraba el ciclo

108. AHN E 317: Murcia, 1-III-1707: el obispo Belluga al marqués de Mejorada con una carta de la Junta de Guerra de Granada (21-II-1707) para que la pase al rey; y Murcia, 29-III-1707: el obispo Belluga a don José Grimaldo. No obstante, parece que obtuvo licencia de libertad por un mes: Murcia, 11-II-1707: los mismos. La ayuda económica de Belluga en AHPM 3.937: Murcia, 1-III-1707: carta de pago. El resto de la tropa sería liberada a los pocos días de su cautiverio.

109. AHN E 504: Murcia, 5-IX-1706: don Pedro Arias Ozores a don José Grimaldo.

110. El impreso es probable que fuese escrito por el mismo Rejón de Silva; está reproducido en David Bernabé Gil, “De Orihuela a Murcia”, 21-35; la concesión del marquesado en AHN E L8.688: Barcelona, 19-IX-1707: nombramiento.

111. AHN E 504: Murcia, 10-X-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo. La *Gazeta de Murcia* del 12 de octubre ofrece una minuciosa descripción; entre los muertos se encontró al capitán don José Ahumada y su teniente, don Francisco Sánchez, perteneciente a las tropas granadinas. También, Vicente Montojo Montojo, “Confiscaciones de bienes en Orihuela desde Murcia durante la Guerra de Sucesión”, *Murgetana*, 121 (2009) 99-118.

112. AHN E 504: Murcia, 26-X-1706: el obispo Belluga al rey. Entre otras, estaba el regimiento de caballería de Jaén.

más dramático de la guerra¹¹³. Muchos de estos vecinos pasaron varios meses movilizados, fuera de sus casas y alejados de los quehaceres cotidianos que daban sustento a sus familias, sufriendo una guerra que en muchas ocasiones presentó su lado más trágico, porque no fueron pocos los que dieron su vida o salieron malheridos por probar su lealtad al rey. Por eso no ha de extrañar que estas poblaciones andaluzas se resistiesen posteriormente a participar en nuevos servicios de armas, y, ante las nuevas urgencias a Orán del año siguiente, amenazasen incluso con amotinarse y solicitasen a la corona –Baza y Guadix, por ejemplo¹¹⁴– su exención por el coste que había supuesto su intervención en la guerra.

Pero el gran socorro andaluz a la frontera murciana no consistió sólo en hombres armados; la unión de reinos también proveyó de numerosos recursos en forma de dinero, víveres, municiones, armas, plomo o pólvora, que contribuyeron a la resistencia contra el enemigo¹¹⁵. Es cierto que muchas de estas tropas acudían pagadas por uno o dos meses por sus respectivas localidades, mas su continuidad en el frente dependía de que se garantizase el sustento en destino, porque, de lo contrario, regresarían en cualquier momento a sus lugares de origen. También en estas otras contribuciones fue fundamental la intervención del presidente de la Chancillería de Granada, don Juan Miguélez de Mendaña, que coordinó con las distintas autoridades meridionales la ayuda económica y material necesaria para la guerra. Todos los recursos se pusieron a disposición de este objetivo –«[...] cuanto ha habido y hay está al servicio del rey [...]»¹¹⁶–, por lo que cualquier oposición que hubiera surgido se habría equiparado a un acto de traición al monarca. El socorro andaluz fue, sin duda, cuantioso, relevante e imprescindible para el éxito borbónico, porque era mucho lo que se disputaba aquel verano en el vecino reino de Murcia.

LA UNIÓN DE REINOS QUE AYUDÓ A CONSOLIDAR A UN REY

Los sucesos desarrollados durante el verano de 1706 en el sureste castellano influyeron en la consolidación de Felipe V en la monarquía española. De no haberse frenado el avance austracista en el reino de Murcia, seguramente la lucha

113. AHN E 287: Campo de Cartagena, 18-XI-1706: el obispo Belluga al rey.

114. AHN E 487: Cartagena, 4-X-1707: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

115. Son numerosas las contribuciones que se incluyen en los diferentes números de la *Gazeta de Granada* y en la documentación consultada; sirvan de ejemplo AHN E 504: Murcia, 7-VII-1706: el obispo Belluga al rey informando del envío por el presidente de la Chancillería de Granada de 55.000 reales; AMM AC 1706 AE 17-VII-1706: Jaén envía 150 quintales de plomo de Linares; y AO 7-VIII-1706: Baza envía 19.000 reales y el presidente de la Chancillería 39.500 reales.

116. AMM AC 1706 AE 1-VIII-1706.

dinástica, que envolvía la guerra civil entre partidarios de uno y otro soberano, se hubiera trasladado a los reinos andaluces, en donde la mayor población y recursos hubiera extendido hasta el último rincón el fuego de los combates. Sin esta contención del frente murciano, lograda fundamentalmente con vecinos en armas, no se puede entender la colisión que se produciría en la campaña del año siguiente en una pequeña villa de este mismo reino, Almansa, escenario del gran conflicto militar de la guerra peninsular¹¹⁷. Todos los milicianos que durante los meses previos pelearon defendiendo a su rey en la frontera murciana pusieron las bases para que se pudiera dar esa batalla y, sobre todo, pudiera acabar con el triunfo del duque de Berwick.

Pero, siendo estimable el desarrollo de esta frontera, surgida de modo imprevisto en un territorio periférico de la corona de Castilla, no podemos perder de vista el dinamismo que poseyó el espacio castellano en su conjunto durante el conflicto sucesorio. Una creciente historiografía está aportando elementos suficientes para valorar el protagonismo que estos reinos castellanos alcanzaron en la consolidación de Felipe V en la monarquía española. Sus habitantes, es cierto que no unánimemente, pues el fenómeno del austracismo fue una realidad extendida, se organizaron en milicias, aportaron recursos y defendieron en una guerra general de baja intensidad a quien consideraban su legítimo soberano. Actuaron como súbditos leales, formados en una cultura política consolidada durante la centuria anterior que priorizaba el servicio al monarca necesitado, el cual posteriormente se encargaría de reconocer mediante mercedes la ayuda prestada por la población¹¹⁸. Así se había establecido en los múltiples frentes abiertos durante el tiempo del último de los Habsburgo, y ahora se intensificaría con un Felipe V asediado en el mismo interior peninsular.

Entre esas muestras de lealtad de los castellanos ocupa una relevante posición la colaboración andaluza en el sostenimiento de la frontera murciana durante el verano de 1706, seguramente el momento más crítico de toda la guerra. La magnitud de la potencial amenaza llevó por diferentes vías a la conclusión de que, a falta de tropas regladas, sólo mediante la unión de los reinos meridionales se podía frenar el avance austracista, una idea que parecía recordar el proyecto de la *unión de armas* que casi un siglo antes había tratado de imponer el conde-duque de Olivares sin éxito. El aporte de hombres y recursos procedentes de las ciudades y villas de Granada y Jaén suponía la mejor defensa de estos mismos territorios, pero también era expresión de los vínculos que se habían ido

117. Aitor Díaz Paredes, *Almansa: 1707 y el triunfo borbónico en España* (Madrid: Desperta Ferro, 2022).

118. Para el caso concreto de las ciudades andaluzas durante la Guerra de Sucesión, Francisco Andújar Castillo, "Servicios para la guerra, mercedes para las oligarquías. Las recompensas de la Guerra de Sucesión en Andalucía", en *La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725*, coord. De Bernardo Ares, José Manuel (Córdoba: Universidad de Córdoba, 2006), 45-73.

tejiendo con anterioridad a partir de la negociación con la corona. Los reinos andaluces se convirtieron en un gran sostén de la causa borbónica, pues, más allá del problema derivado con la toma austracista de Gibraltar (1704), tuvieron además que emplearse con tesón en el resguardo de los pasos de sierra Morena, la raya de Portugal y la extensa costa mediterránea, sin contar con los propios conatos internos de rebelión surgidos en diversas localidades. Todos estos focos demuestran la importancia que representaban las *dos Andalucías* en la estrategia del Archiduque.

No obstante, esa colaboración tenía sus límites, pues estaba conformada por vecinos en armas, escasamente experimentados, que poco podían ofrecer ante un ejército bien equipado. Su utilidad vino dada, por el contrario, porque en muchas ocasiones la fuerza a la que tuvieron que oponerse poseía similares características, convirtiéndose mayormente en una guerra de paisanos contra paisanos, en la que las exiguas tropas veteranas y sus oficiales dirigían las operaciones militares. Esta fue la normalidad en la frontera murciana y, probablemente, la de otras muchas zonas de la corona de Castilla, que, mediante esta guerra denominada de menor intensidad, estuvieron incorporadas a la dinámica bélica general.

Los reinos andaluces soportaron una intensa movilización durante ese verano de 1706. La cantidad de vecinos procedentes de las diversas jurisdicciones de Granada y Jaén llegados al frente de Murcia integrando compañías de infantería o caballería fue excepcional, seguramente, como indicamos a partir de recuentos realizados por el obispo Belluga, en torno a dos mil hombres, número que habría que doblar si contásemos con los levantados en las localidades murcianas, sometidas lógicamente a mayor presión por la cercanía del peligro. Es cierto que no corresponden con rigor a las cifras de vecinos alistados en origen, pero resultaron un socorro relevante, teniendo en cuenta que se trataba de milicianos que abandonaban sus obligaciones cotidianas y se trasladaban a cientos de kilómetros a defender a su rey en la guerra. Sin la participación de todos estos súbditos en esas circunstancias tan agónicas para el orden borbónico es difícil entender los cambios lentamente operados durante la centuria anterior, pero todavía más difícil imaginar los que habrían de llegar con los monarcas borbónicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Albareda Salvador, Joaquim. *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona: Crítica, 2010.
- Álvarez López, Ana. *La fabricación de un imaginario: los embajadores de Luis XIV y España*. Madrid: Cátedra, 2008.
- Andrés Ucendo, José Ignacio. “La fiscalidad municipal en Castilla en el siglo XVII: el caso de Madrid”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 42-2 (2017): 615-627.

- Andújar Castillo, Francisco. “Capitanes generales y capitanías generales en el siglo XVIII”. *Revista de Historia Moderna*, 22 (2004): 291-320.
- Andújar Castillo, Francisco. “Servicios para la guerra, mercedes para las oligarquías. Las recompensas de la Guerra de Sucesión en Andalucía”. En *La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725*, coordinado por José Manuel De Bernardo Ares. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2006, 45-73.
- “Milicia y nobleza. Reformulación de una relación a partir del caso granadino (siglos XVII-XVIII)”. En *Los nervios de la guerra*, editado por Antonio Jiménez Estrella y Francisco Andújar Castillo. Granada: Comares, 2007, 251-276.
- Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711. Madrid: C.E.P.C., 2008.
- Andújar Castillo, Francisco, y Felices de la Fuente, María del Mar (coords.). *El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2011.
- Bernabé Gil, David. “De Orihuela a Murcia. Un informe austracista sobre la campaña militar aliada en un territorio fronterizo”. *Uryula. Revista de investigación del Centro de Estudios Históricos de Orihuela*, 1 (2007): 21-35.
- Casey, James. *Familia, poder y comunidad en la España moderna. Los ciudadanos de Granada (1570-1739)*. Valencia: Universidad, 2008.
- Contreras Gay, José. “Las milicias de la Baja Andalucía en la Guerra de Sucesión española”. En *Milicia y Sociedad en la Baja Andalucía (ss. XVIII-XIX)*. Madrid: Deimos, 1999, 351-376.
- “La unión defensiva de los reinos de Andalucía en la Guerra de Sucesión”. En *La Guerra de Sucesión en España y América*. Madrid: Deimos, 2001, 15-78.
- Contreras Raya, Antonio. “Noticias sobre Guadix durante la Guerra de Sucesión (1700-1713). Segunda Parte”, *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 7-8 (1994-1995): 109-125.
- Cózar Gutiérrez, Ramón, y Muñoz Rodríguez, Julio D. “Monarquía, poder y movilización social en tiempos de crisis. La población del reino de Murcia en los socorros de Alicante y Cartagena de 1691”. *Ensayos*, 23 (2008): 65-102.
- Díaz Paredes, Aitor. “Fidelidad, fueros y negociación. Las Cortes de Sangüesa en la defensa de la Corona de Aragón (1705)”. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV*, 32 (2019): 303-326.
- Díaz Paredes, Aitor. *Almansa: 1707 y el triunfo borbónico en España*. Madrid: Desperta Ferro, 2022.
- Espino López, Antonio. *Fronteras de la monarquía. Guerra y decadencia en tiempos de Carlos II*. Lleida: Milenio, 2019.
- García Heras, Víctor A. *La guerra de Sucesión en Cuenca, 1700-1714. Familias, élites de poder y movilidad social*. Madrid: Sílex, 2021.
- Gómez González, Inés. *La justicia, el gobierno y sus hacedores. La Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen*. Granada: Comares, 2003.

- González Cruz, David. *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América (1700-1714)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2002.
- Hanotin, Guillaume. *Ambassadeur de deux couronnes. Amelot et les Bourbons, entre commerce et diplomatie*. Madrid: Casa Velázquez, 2018.
- Jiménez Estrella, Antonio. *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: la Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*. Granada: Universidad, 2004.
- “Las milicias en Castilla: evolución y proyección social de un modelo de defensa alternativo al ejército de los Austrias”. En *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, coordinado por José Javier Ruiz Ibáñez. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 72-103.
- Kamen, Henry. *La Guerra de Sucesión en España, 1700-1715*. Barcelona: Grijalbo, 1974.
- Lillo Vicente, Moisés. *La iglesia de Granada entre Austrias y Borbones (1668-1719). Los episcopados de Diego Escolano, Francisco Rois, Alonso Bernardo de los Ríos y Martín de Ascargorta*. Universidad de Granada: Tesis doctoral, 2023.
- López Díaz, María (dir.). *Galicia y la instauración de la Monarquía borbónica. Poder, élites y dinámica política*. Madrid: Sílex, 2016.
- Lorenzana de la Puente, Fernando. “Entre Austrias y borbones. La guerra de sucesión en Extremadura”. En *Los Santos de Maimona en la historia XI y otros estudios de la Orden de Santiago*, coordinado por José Soto Vázquez, Los Santos de Maimona: Asociación histórico-cultural Maimona, 2020, 13-57.
- Maffi, Davide. *Los últimos tercios. El Ejército de Carlos II*. Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2020.
- Martín Rodrigo, Ramón. “La Guerra de Sucesión en Salamanca”. *Salamanca: revista de estudios*, 40 (1997): 85-132.
- Montejo Montejo, Vicente. “Confiscaciones de bienes en Orihuela desde Murcia durante la Guerra de Sucesión”. *Murgetana*, 121 (2009): 99-118.
- Muñoz Rodríguez, Julio D. “Con plausible ejemplo y finísima actividad. La movilización de una ciudad castellana en socorro de la Monarquía: Lorca, 1688”. *Clavis*, 3 (2003): 189-198.
- *Damus ut Des. Los servicios de la ciudad de Murcia a la Corona a finales del siglo XVII*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003.
- *La séptima corona. El reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (1680-1725)*. Murcia: Editum, 2015.
- “Cañones de papel. La Gazeta de Murcia en la propaganda borbónica durante la Guerra de Sucesión”, *Cuadernos Dieciochistas*, 26 (2025), 461-484.
- Pérez Picazo, María Teresa. *La publicística española en la guerra de Sucesión*. Madrid: C.S.I.C., 1966.

- Quirós Rosado, Roberto. “El coste del trono. Guerra defensiva y fiscalidad municipal en la estancia madrileña de Carlos III de Austria (1710)”, *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 16 (2016): 289-312.
- Rodríguez Hernández, Antonio J. “La contribución militar del reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII: la formación de tercios de Granada”. En *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el ejército de la Monarquía Hispánica (ss. XVI-XVIII): Nuevas perspectivas*, editado por Antonio Jiménez y Francisco Andújar. Granada: Comares, 2007, 149-189.
- Rodríguez Hernández, Antonio J. *Los Tambores de Marte. El Reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*. Valladolid: Universidad, 2011.
- “La movilización militar en Navarra durante el reinado de Carlos II (1665-1700): fueros, servicios y milicias”, *Obradoiro de historia moderna*, 30 (2021): 155-185.
- Ruiz Ibáñez, José Javier. “Tiempo de guerra, tiempo de cambio. Resistencias, realidades y representaciones en los comienzos de la transición al pleno absolutismo en el Reino de Murcia (1642-1669)”, en *Le Forze del Principe*, editado por Mario Rizzo, José Javier Ruiz Ibáñez y Gaetano Sabatini. Murcia: Editum, *Cuadernos del Seminario Floridablanca*, nº 5, 2003, T. I, 633-695.
- “El final de un sueño imperial: guerra y poder en Castilla tras 1635”, *Studia historica. Historia Moderna*, 41-1 (2019): 259-288.
- Saavedra Vázquez, María del Carmen. “La élite militar del Reino de Galicia durante la Guerra de Sucesión”. En *Élites y poder en las monarquías ibéricas. Del siglo XVII al primer liberalismo*, editado por María López Díaz. Madrid: Biblioteca Nueva, 2013, 223-244.
- “Las contribuciones militares del reino de Galicia durante la guerra de Portugal”. *Obradoiro de historia moderna*, 30 (2021): 187-218.
- Soria Mesa, Enrique. *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons, 2007.
- Soria Mesa, Enrique. *Linajes granadinos*. Granada: Diputación, 2008.
- Storrs, Christopher. *The Resilience of the Spanish Monarchy, 1665-1700*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
- Thompson, Irving A. A. “La Monarquía de España. La Invención de un concepto”. En *Entre Clío y Casandra. Poder y sociedad en la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna*, editado por Javier Guillamón, Julio D. Muñoz y Domingo Centenero. Murcia: Editum, *Cuadernos del Seminario Floridablanca*, nº 6, 2005, 31-58.
- Thompson, Irving A. A. “Do ut des: la economía política del ‘servicio’ en la Castilla Moderna”. En *Servir al Rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, editado por A. Esteban Estríngana. Madrid: Sílex, 2012, 283-296.

- Thompson, Irving A. A. “«La voz del reyno» en el hueco de las Cortes: las ciudades de voto y las Cortes en el reinado de Carlos II”. En *Ciudades y corona: fiscalidad, representación y gobierno en la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna*, coordinado por Ramón Lanza García y Roberto López Vela. Santander: Universidad de Cantabria, 2023, 343-361.
- Valverde Robles, Antonio A. “La conjura austracista de 1705 en Granada en las noticias de España y Europa”. En *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, coordinado por Giovanni Ciappelli y Valentina Nider. Trento: Università degli Studi di Trento, 2017, 213-254.
- Vieira Borges, Joao. *Conquista de Madrid, 1706: Portugal faz aclamar Rei de Espanha o Arquiduque Carlos de Habsburgo*. Lisboa: Tribuna da Historia, 2003.